

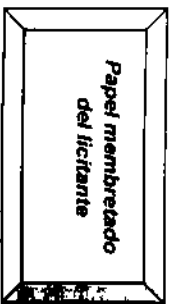
ANEXO A

✓
D

✓
L
C
S
S

✓
P
P
D

✓
C
S
S
D



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO A
Licitante: IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
2	Página 3 de 18 de la Primera Junta de Aclaraciones.	<p>Existe una contradicción en la redacción, ya que son diferentes conceptos, entendemos que la idea correcta es que varios contratos logren sumar 5 kilómetros, favor de confirmar.</p> <p>El retiro de arboles, ¿De quien será la responsabilidad de los permisos y destino final del mismo?</p>	<p>El licitante deberá apearse a lo establecido en el apartado 6.1 de la Junta de Aclaraciones de fecha 8 de abril de 2014, donde se precisó el concepto de obras de viaductos elevados en los términos que a continuación se transcriben</p> <p>• OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS.- obras con viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ, que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros. Al menos uno de los contratos debe tener dentro de su objeto la construcción de viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros.</p> <p>Por lo tanto, los licitantes deben acreditar en uno o más contrato OBRAS DE VIADUCTOS elevados que sumen como mínimo 5 kilómetros, pero al menos uno de los contratos que exhiban deberá tener por objeto una "obra de viaducto elevado" con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros.</p> <p>El retiro y destino final de los árboles correrá a cargo de los licitantes. Se deberá de agregar en la Forma E-7, en la partida de Urbanismo el concepto No. 2757a "Programa de restauración de árboles, incluye: carga y acarreo, derribo o tala, trasplante, restitución, materiales, mano de obra y herramienta", así como a la especificación EP 141a. En este acto se entrega la especificación antes indicado.</p>

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Papel membretado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

3	Por la complejidad y magnitud de la obra solicitamos, se nos conceda el trabajar continuamente sin restricción de horarios.	El Contratista deberá de proponer los horarios de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.
4	Las libranzas y desvíos de instalaciones tal como son PEMEX, gas, agua potable drenaje redes de F. O telefonía ¿De quién será responsabilidad y costo?	La responsabilidad de las gestiones para que se realicen las libranzas y desvíos de instalaciones, así como el costo correrá a cargo del Contratista.
5	Del retiro de puentes peatonales y su disposición final ¿Quién se hará cargo?	La respuesta a esta pregunta se contiene en la aclaración número 5.1.1 de la presente acta. Se reitera que el retiro y disposición final de los puentes peatonales será a cargo del Contratista. Para tal efecto se han agregado los siguientes conceptos: 2752a y 2752b
5	De acuerdo a la especificación de acero que indican los planos de la estructura metálica nos marca el acero del tipo A-709 grados 345 W, este tipo de acero es en costo superior al acero estructural comercial, aurrado a esto su producción es limitada, por lo que los tiempos de entrega serían críticos, por lo que solicitamos la utilización de acero de tipo A-572 grado 50, o en su defecto el A-709 grado 50 que cumple con los límites elásticos que es solicitado en el proyecto y su disponibilidad es inmediata.	Se da respuesta con las aclaraciones de la convocante en el punto 5.5. Se debe de utilizar acero A-709 Grado 345 (50)

Atentamente,

ING. ROLANDO MARTÍNEZ QUINTÍN
IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

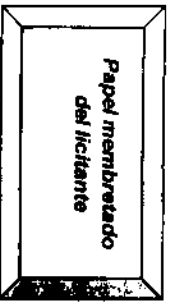
[Handwritten signatures and marks, including a large 'R' and various scribbles]

[Handwritten signature]

ANEXO B

Handwritten signatures and initials are present on the page, including:

- Top right: A checkmark and the letter "R".
- Bottom left: A signature that appears to be "P. S. S." and another signature.
- Bottom center: A signature that appears to be "S".
- Bottom right: A signature that appears to be "S. S. S." and another signature.



Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN HIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO B
Licitante: INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Num.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Acta de primera junta de aclaraciones (28-marzo-2014). Aclaraciones de la convocante a los licitantes	Numeral 1, párrafo "Debe decir". De la definición proporcionada en el citado numeral para las obras de viaductos elevados, entendemos que podemos acreditar nuestra experiencia ya se con viaductos metálicos o mixtos o prefabricados o colados in-situ, siempre y cuando el o los viaductos que presentemos tengan una longitud mínima de 5 km. Favor de confirmar	Acorde a lo establecido en el apartado 6.1 del acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de fecha 8 de abril de 2014, donde se precisó la definición de "OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS.- obras con viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ, que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros. Al menos uno de los contratos debe tener dentro de su objeto la construcción de viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros..." hacemos del conocimiento del licitante que se deberá acreditar haber ejecutado o estar ejecutando obras de viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros, pero al menos 1 (uno) de los contratos deberá tener por objeto el desarrollo de una "obra de viaductos elevados" de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros.
2	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er Junta de Aclaraciones	El catálogo de conceptos indica: Licitación Número LO-009000988-N10-2014. Favor de aclarar.	Efectivamente hay un error, deberá considerarse que el número correcto de la licitación es LO-009000988-N16-2014
3	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er Junta de Aclaraciones	El concepto No. 1477 Inciso EP 25, no indica cantidad. Favor de proporcionar.	Se pide a los Licitantes cancelar dicho concepto, al igual que los siguientes que refieren a lo mismo: 492, 822, 1477, 2128. Se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.
4	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er Junta de Aclaraciones	El concepto No. 607, entendemos se refiere a una subpartida. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación. Es una sub partida y no se refiere a ningún concepto. Se debe eliminar el número 607 y se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7
5	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er Junta de Aclaraciones	Entre el concepto No. 958 Inciso EP 56 y el concepto No. 992 Inciso EP 49, ¿existe un salto en la numeración consecutiva o faltan los conceptos entre estos? Favor de	Lo anterior refiere a un salto en la numeración consecutiva. No hacen falta conceptos intermedios. Se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7

Handwritten signatures and initials: 'A', 'R', 'D', and a large signature at the bottom right.

Papel membreado
del licitante

Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	aclarar.		
6	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 1638, entendemos se refiere a una subpartida. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, refiere a la subpartida de "Escaleras de mantenimiento", por lo que no es un concepto a considerar. Se debe eliminar el número y se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.
7	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 1801, entendemos de refiere a una subpartida. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, refiere a la subpartida de "Muros Estructurales", por lo que no es un concepto a considerar. Se debe eliminar el número y se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.
8	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 1963, entendemos se refiere a una subpartida. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, refiere a la subpartida de "Equipos y materiales del sistema de ventilación", por lo que no es un concepto a considerar. Se debe eliminar el número y se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.
9	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 2106, entendemos se refiere a una subpartida. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, refiere a la subpartida de "Pilas", por lo que no es un concepto a considerar. Se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.
10	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 2447, entendemos se refiere a una subpartida. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, refiere a la subpartida de "Superestructura", por lo que no es un concepto a considerar. Se debe eliminar el número y se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.
11	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 2532 se repite en el inciso EP 55 y EP 47. Favor de aclarar.	El concepto 2532 se refiere a la EP 55, mientras que el segundo concepto 2532 se reenumerara como 2532a y corresponde a la EP 47.
12	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	El concepto No. 2540 se repite en el inciso EP 58 y EP 44. Favor de aclarar.	El concepto con No. 2540 se refiere a la EP 58, mientras que el segundo concepto 2540 se reenumerara como 2540a y se refiere al EP 54.
13	Catálogo de Conceptos Forma E-7, entregado en la 1er. Junta de Aclaraciones	Dado estas aclaraciones referentes a la FORMA E-7, el catálogo de conceptos se conforma realmente de 2738 conceptos. Favor de confirmar.	El número de conceptos considerando las precisiones formuladas son 2730. En este acto se entrega la forma E 7 con las precisiones contenidas en esta acta.
14	Forma E7-Catálogo de conceptos, entregado en la 1a junta de aclaraciones del día 28 de marzo del 2014	Con el objetivo de presentar propuestas en igualdad de circunstancias entre los licitantes, solicitamos que la dependencia fije un importe a costo directo de los conceptos que a continuación se enlistan, correspondiente a la obra inducida del proyecto, ya que los trabajos a realizar	Se les informa a los licitantes que cada uno estimará los costos conforme a su experiencia. En todo caso, deberán estar debidamente identificados y desglosados.

Handwritten signatures and initials are present on the left side of the page, including a large signature at the bottom and several initials above it.

Papel membreado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	<p>dependen de normas y especificaciones de organismos, empresas y dependencias ajenas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT):</p> <ol style="list-style-type: none">1) Concepto No. 2758, Diseño y Construcción de desviación de línea aérea de telecomunicaciones (ALESTRA, IUSACELL O TELMEX)..... Cantidad: 2416,106 m2) Concepto No. 2759, Diseño y Construcción de desviación de línea subterránea de telecomunicaciones (ALESTRA, IUSACELL O TELMEX)..... Cantidad: 91,8372 m3) Concepto No. 2760, Diseño y Construcción de desviación gasoducto, línea alimentadora de "MAXIGAS", en tubería de 8" Cantidad: 60.9 m4) Concepto No. 2761, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 4 pulgadas de diámetro..... Cantidad: 83.23 PZA5) Concepto No. 2762, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 6 pulgadas de diámetro..... Cantidad: 15.834 PZA6) Concepto No. 2763, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructuras de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 8 pulgadas de diámetro..... Cantidad: 79.17 PZA7) Concepto No. 2764, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería
--	---

Handwritten marks and signatures on the left side of the page, including a large signature at the bottom and various initials and scribbles.

Papel membrado
del licitante

Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	<p>de 10 pulgadas de diámetro..... Cantidad: 79 17 PZA</p> <p>8) Concepto No. 2765, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 12 pulgadas de diámetro..... Cantidad 237.51 PZA</p> <p>9) Concepto No. 2766, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 16 pulgadas de diámetro..... Cantidad 158.34 m</p> <p>10) Concepto No. 2767, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 24 pulgadas de diámetro..... Cantidad 158.34 m</p> <p>11) Concepto No. 2768, Diseño y Construcción de desviación de línea hidráulica Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo tubería de 42 pulgadas de diámetro..... Cantidad 79.17 m</p> <p>11) Concepto No. 2769, Diseño y Construcción de desviación de línea de drenaje Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. incluyendo colectores de hasta 75 cm de diámetro..... Cantidad 2058.42 m</p> <p>12) Concepto No. 2770, Diseño y Construcción de desviación de línea de drenaje Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. de longitud, incluyendo colectores de 50 cm hasta 122 cm de diámetro..... Cantidad 870.87 m</p>	
--	--	--

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature at the bottom right corner of the page.

Papel membretado del licitante

LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

13)	Concepto No. 2771, Diseño y Construcción de desviación de línea de drenaje Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts. de longitud, incluyendo colectores de 20 mts de diámetro..... Cantidad 79,17 m	14) Concepto No. 2772, Diseño y Construcción de desviación de línea de drenaje Municipal en afectación a infraestructura de CDG con un desarrollo promedio de 150 mts de longitud, incluyendo colectores de 4,28 a 5,7 mts de diámetro..... Cantidad 237,51 m 15) Concepto No. 2773, Diseño y Construcción de desviación de línea eléctrica de baja tensión de CFE..... Cantidad: 3532,2 m 16) Concepto No. 2774, Diseño y Construcción de desviación de línea eléctrica de media tensión de CFE..... Cantidad 5468,82 m 18) Concepto No. 2775, Diseño y Construcción de desviación de línea eléctrica de baja tensión del sistema de alumbrado municipal..... Cantidad: 2030 PZA	- Todo el material asociado: tuberías, conductores internos, soportaría, buses, etc, forma parte del concepto, y se entregan especificaciones complementarias suficientes para la cotización del concepto. - En este acto se adjuntan cálculos de cableado para cada estación tipo elevada, donde para cada tablero se especifican el número de salidas y calibre de las mismas - Se adjunta desglose de los conceptos en las EP 113 a EP 117, con dimensiones tableros y número máximo de salidas equipadas (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
15	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 113-117)	Favor de proporcionar las especificaciones de los tableros, ya que no están indicados en las especificaciones particulares, ni en los planos, así también no especifican tuberías, no. de conductores, ni soportaría.	
16	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 118 119)	Favor de proporcionar las especificaciones de los tableros, ya que no están indicados en las especificaciones particulares, ni en los planos, así también no especifican	- Todo el material asociado: tuberías, conductores internos, soportaría, buses, etc, forma parte del concepto, y se entregan especificaciones complementarias suficientes para

Handwritten signatures and initials: *DA*, *3*, *CE*, *R*, *D*, *Q*

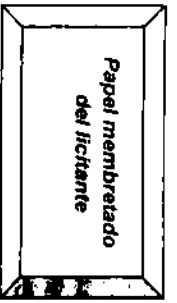
Papel membretado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: **CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

		tuberías, no. de conductores, ni soportera.	la cotización del concepto.
17	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 120-121)	Favor de proporcionar las especificaciones de las tuberías y cableado de alimentadores, así como la soportera ya que no están indicados en las especificaciones particulares, ni en los planos.	- En este acto se adjuntan cálculos de cableado para cada estación tipo elevada, donde para cada tablero se especifican el número de salidas y calibre de las mismas. - Se adjunta desglose de los conceptos en las EP 118 a EP 119, con dimensiones tableros y número máximo de salidas equipadas (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014) -- Se adjunta desglose de los conceptos en las EP 120 y EP 121, (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
18	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 122-123)	Favor de proporcionar las especificaciones, como diámetros de tuberías y cableado, así como la soportera ya que no están indicados en las especificaciones particulares, ni en los planos.	Se adjunta desglose de los conceptos en las EP 122 7 EP 123, (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
19	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 124)	Favor de proporcionar las especificaciones de los contactos, modelos y marcas, así como diámetros de tuberías, cajas, condulets y cableado, así como la soportera, ya que no están indicados en las especificaciones particulares, ni en los planos.	Se adjunta desglose de los conceptos en el EP 124, si (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
20	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 125)	Favor de proporcionar las especificaciones de los equipos y todo lo referente ha dicho concepto.	En el plano DGTFM2112-PL-D00-ENE/EBT-00500 aparece el esquema funcional y físico de equipos en una estación tipo, con la ubicación de tableros EBT a controlar y el volumen de señales asociadas a cada tablero. Se adjunta desglose descriptivo del concepto EP 125, con una estimación del volumen total de señales a gestionar, (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
21	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 126)	Favor de proporcionar las especificaciones de los equipos y todo lo referente ha dicho concepto	- En los planos DGTFM2112-PL-D00-ENE/EBT-00400 aparece el esquema funcional, el esquema físico y la implantación de equipos en cada estación tipo. - Se adjunta desglose descriptivo del concepto EP 126 (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



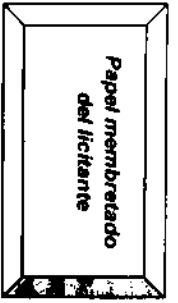
Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACION DEL SISTEMA DEL TREN ELECTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

22	Forma E7-Catálogo de conceptos. (EP 127)	Entendemos que se tendrá que complementar el proyecto referente al Sistema de Tierras, de las Estaciones. El contratista deberá realizar la campaña geoelectrica en los emplazamientos para poder determinar el modelo de resistividad eléctrica del terreno Se suministra el Manual de Puesta a Tierra de la línea, capítulo n° 5 de la Memoria subsistema AMT y anexo de cálculos (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
23	Forma E7-Catálogo de conceptos (EP 128)	Favor de proporcionar el proyecto completo del Sistema de Red Área de puesta a Tierra de las Estaciones. - En los planos DGTFM2112-PL-D00-ENEBT-01501, DGTFM2112-PL-D00-ENEBT-01600 y DGTFM2112-PL-D00-ENEBT-01701 aparece el diseño de la red de tierras, tanto en estaciones elevadas como en enterradas (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014). - Se adjunta desglose del concepto EP 128 estaciones elevadas (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014). - El proyecto de obra civil ya contempla las actuaciones necesarias para que la armadura estructural del concreto de la estación sea el electrodo de puesta a tierra de la estación. - Se suministra el Manual de Puesta a Tierra de la línea, capítulo n° 5 de la Memoria subsistema AMT y anexo de cálculos. (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014).
24	Forma E7-Catálogo de conceptos. (EP 129)	Favor de proporcionar el proyecto completo del Sistema de Protección Atmosférica - En los planos DGTFM2112-PL-D00-ENEBT-01801 y DGTFM2112-PL-D00-ENEBT-01901, aparece el diseño de la solución propuesta (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014). - Se adjunta desglose del concepto EP 129 (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014).
25	Forma E7-Catálogo de conceptos. (EP 128)	Favor de proporcionar el proyecto ejecutivo y las especificaciones del alumbrado y contactos en los tramos de interestaciones. La especificación EP 128 no se refiere a lo descrito en su pregunta. Corresponde a las especificación 134 y 135, donde se indican tanto los contactos como el alumbrado en los tramos interestaciones. La especificación marca las calidades y características del material a instalar, así como los criterios para su implantación e instalación. - En los planos DGTFM2112-PL-G00-ENEBT-00101, DGTFM2112-PL-G00-ENEBT-00201, DGTFM2112-PL-H00-ENEBT-00101 y DGTFM2112-PL-H00-ENEBT-00201,

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right.

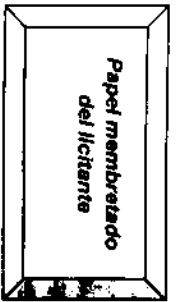


Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

1	<p>Respuesta pregunta 29 empresa Ingenieros Civiles Asociados</p>	<p>Atendiendo la respuesta a la pregunta 4 de la empresa "Constructora de Proyectos Viales de México, SA de CV" y debido a que las "Especificaciones Particulares", así como la descripción del concepto en la FORMA E7 se mencionan de manera muy generalizada, respecto al proyecto ejecutivo. Se solicita se indique la descripción específica para este concepto de Ventilador Centrifugo.</p>	<p>La descripción del concepto solicitado que se ofrece en el conjunto del proyecto es suficiente. Está definido en el catálogo de conceptos, la especificación y en las tablas de características técnicas de los planos. Estas tablas indican el caudal, presión, características eléctricas y modelo concreto del ventilador a suministrar para cada estancia.</p>
2	<p>Respuesta pregunta 30 empresa Ingenieros Civiles Asociados</p>	<p>Atendiendo la respuesta a la pregunta 4 de la empresa "Constructora de Proyectos Viales de México, SA de CV" y debido a que las "Especificaciones Particulares", así como la descripción del concepto en la FORMA E7 se mencionan de manera muy generalizada, respecto al proyecto ejecutivo. Se solicita se indique la descripción específica para este concepto de Extractor Lineal.</p>	<p>La descripción del concepto solicitado que se ofrece en el conjunto del proyecto es suficiente. Está definido en el catálogo de conceptos, la especificación y en las tablas de características técnicas de los planos. Estas tablas indican el caudal, presión, características eléctricas y modelo concreto del equipo a suministrar para cada estancia.</p>
3	<p>Respuesta pregunta 31 empresa Ingenieros Civiles Asociados</p>	<p>De acuerdo a su respuesta: "Los planos complementan la información del catálogo..." y atendiendo la respuesta a la pregunta 4 de la empresa "Constructora de Proyectos Viales de México, SA de CV". Se solicita se indique la descripción específica para este concepto de Rejilla de inyección.</p>	<p>La descripción del concepto solicitado que se ofrece en el conjunto del proyecto es suficiente. Está definido en el catálogo de conceptos, la especificación y en los planos entregados.</p>
4	<p>Respuesta pregunta 32 empresa Ingenieros Civiles Asociados</p>	<p>De acuerdo a su respuesta: "Los planos complementan la información del catálogo..." y atendiendo la respuesta a la pregunta 4 de la empresa "Constructora de Proyectos Viales de México, SA de CV". Se solicita se indique la descripción específica para este concepto de Rejilla de Retorno.</p>	<p>La descripción del concepto solicitado que se ofrece en el conjunto del proyecto es suficiente. Está definido en el catálogo de conceptos, la especificación y en los planos entregados.</p>
5	<p>Respuesta pregunta 33 empresa Ingenieros Civiles Asociados</p>	<p>Atendiendo la respuesta a la pregunta 4 de la empresa "Constructora de Proyectos Viales de México, SA de CV" y debido a que las "Especificaciones Particulares", así como la descripción del concepto en la FORMA E7 se mencionan de manera muy generalizada, respecto al proyecto ejecutivo. Se solicita se indique la descripción específica para este concepto de Ventilador Centrifugo.</p>	<p>La descripción del concepto solicitado que se ofrece en el conjunto del proyecto es suficiente. Está definido en el catálogo de conceptos, la especificación y en las tablas de características técnicas de los planos. Estas tablas indican el caudal, presión, características eléctricas y modelo concreto del ventilador centrifugo a suministrar para la subestación de rectificación.</p>

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

6	<p>Catalogo de conceptos</p> <p>EXISTEN LOS CONCEPTOS CON LA LEYENDA, Suministro, fabricación y colocación de concreto en zapatas de cimentación de estaciones elevadas con una fc=300 kg/cm2... etc</p> <p>LA UNIDAD QUE CONTIENE EL CATALOGO ES M2. ¿ESTO ES CORRECTO? O DEBE SER M3. FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>En este caso particular, se hace la puntualización de que el modelo contemplado en el diseño es el BSO 420, tal y como se indicó en la tabla de los planos, en vez de la ficha del BSO 240 que figura en la ficha de la especificación. No obstante lo anterior, el resto de información de la especificación es correcta.</p> <p>Se corrige la unidad, ya que en lugar de [m2] debe de decir [m3] en los conceptos con los siguientes numerales: 384, 730, 1065, 1365, 1712, 2013, 2363.</p>
---	--	--

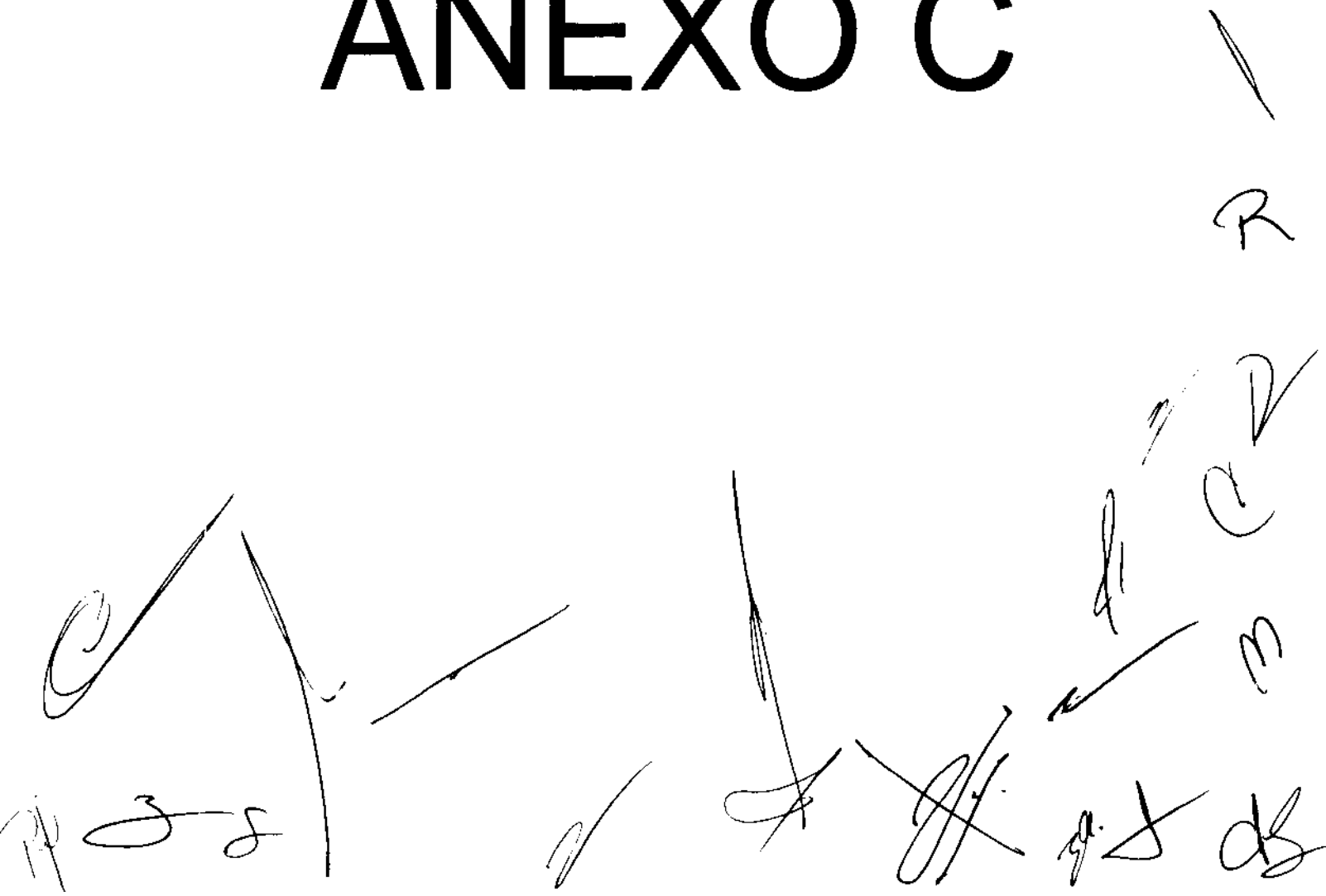
Atentamente,

ING. EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

(Handwritten signatures and scribbles)

(Handwritten signature)

ANEXO C





Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXOC
Licitante: ALSTOM TRANSPORT MÉXICO, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
14	Trabajos por ejecutar. Pag 3/43 y Requerimientos Operacionales Numeral 10.1. Pag. 58/65	Se solicita a la Convocante confirme la longitud de la nueva Línea 3 de SITEUR, ya que el documento Trabajos por ejecutar indica una longitud de 20.9 Km y el documento Requerimientos operacionales de la Línea considera 19.55 Km.	La longitud entre ejes de estaciones terminales es de 19.55 km, mientras que 20.9 km, corresponde a la longitud considerando Mangos de Maniobra y posiciones de estacionamiento
15	Trabajos por Ejecutar. Numeral 2.1 Viaducto Figura de la Pag 10/43 e información proporcionada sobre gálbos.	Se solicita se indique cual será la altura del andén a considerar.	La altura del borde de andén es de 1.05 m sobre plano de rodadura, tal cual lo menciona el documento DGITFM2112-ME-C00-TRAZO-00003 (pág 24 de 30), que se encuentra en el DVD 1 de 2 del Proyecto Ejecutivo en la ruta. 02 Trazo/Anexo 4 Gálbos.

Atentamente,

[Handwritten signature]

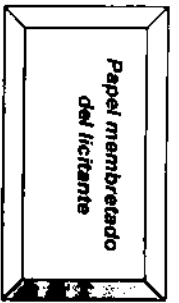
ALFREDO RODRIGUEZ VILLASANA
APODERADO
ALSTOM TRANSPORT MÉXICO, S.A. DE C.V.

[Handwritten notes and signatures on the left side of the page]

[Handwritten signature at the bottom right]

ANEXO D





Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO D
Licitante: COCONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1		<p>Referente a la primera junta de aclaraciones de fecha 28 de marzo de 2014, en el punto N° 7 Aclaraciones hechas por la convocante en el que modifica sustancialmente los requerimientos de la experiencia de las empresas al solicitar que estas cumplan con: "Obras con viaductos metálicos o mixtos prefabricados o colados in-situ que en su longitud total sumen como mínimo cinco kilómetros. Al menos uno de los contratos con objeto de la construcción de viaductos metálicos o mixtos con una longitud de por lo menos cinco kilómetros" y que el capital neto de trabajo (CNT) sea igual o mayor al 5% (cinco por ciento) del valor del importe de su propuesta económica sin IVA.</p> <p>Al respecto solicitamos atentamente se conserve los requerimientos iniciales indicados en las bases de licitación el cuales se indica:</p> <p>"Proyectos de viaductos metálicos o mixtos que en su longitud total sumen como mínimo 750 metros por contrato".</p> <p>"Que el capital neto de trabajo (CNT) del licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realiza Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 20% del valor de importe de su propuesta económica sin IVA."</p> <p>Lo anterior para dar cabal cumplimiento a la normatividad que establece el Artículo 31 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas el cual menciona: "Para la participación, adjudicación o contratación de obras públicas o servicios relacionados con las mismas no podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. En ningún caso se deberán establecer requisitos o condiciones imposibles de cumplir. La..."</p>	<p>No es posible acceder a su petición, en atención al hecho de que la experiencia requerida fue determinada con apego a lo establecido en el artículo 31, fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas donde se establece la obligación a cargo de la convocante de establecer en la convocatoria la forma en que los licitantes deben acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiere para participar en la licitación de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, y a lo dispuesto en el artículo 44, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados donde se establece que atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, en las propuestas los licitantes deben justificar documentalmente, la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares.</p>

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right.

Papel membreado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

2	En caso de ser negativo la respuesta a la pregunta anterior. Solicitamos que la experiencia de los 5 km sea acreditada con la suma de varios contratos.	Se aclara al Licitante que en la Junta de Aclaraciones celebrada el 8 de abril de 2014 modificó el alcance del concepto "Obras en viaductos elevados" para el efecto de establecer que la longitud total de los viaductos debía sumar como mínimo 5 kilómetros, y que tal extensión podría acreditarse con uno o más contratos, en el entendido de que uno de esos contratos debe tener por objeto una "obra de viaductos elevados" con una longitud de 4 kilómetros.
---	---	---


Atentamente,

ING. BENITO RAMIREZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COCONAL, S.A.P.I. DE C.V.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten mark]

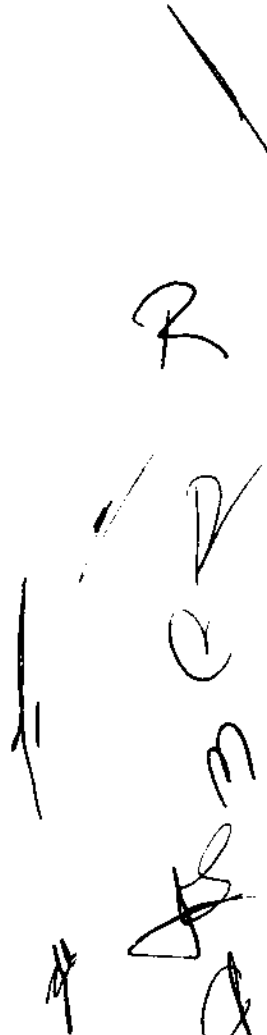
ANEXO E



Handwritten signature or initials, possibly starting with 'R' and 'S'.



Handwritten signature or initials, possibly starting with 'R' and 'S'.



Handwritten signature or initials, possibly starting with 'R' and 'S'.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO E

Licitante: MOTA-ENGLIL MÉXICO, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Catálogo de Conceptos	Se solicita en el catálogo de conceptos para las trabes de los intertramos lo siguiente: "Suministro, habilitado, fabricación, transporte, montaje y colocación de trabe de intertramo en viaducto elevado, formada por perfiles estructurales y placas soldadas de acero A 709M Grado 345W y límite elástico 345 Mpa." Debido a que en México la fabricación de perfiles estructurales y perfiles laminados con este tipo de protección (345W) no se realiza y deberá de ser de importación. Y tomando en cuenta que el material que se ocupara en estos conceptos es una cantidad considerable, nuestra pregunta es ¿Cómo se pretende mantener un 70% de materiales nacionales y 30% de extranjeros si este concepto que impacta mucho en el catálogo no se fabrica nacionalmente?	De acuerdo al comentario del Licitante se le comunica que deberá utilizar A-709 Grado 50 (345 su equivalente en el Sistema Inglés).
2	Catálogo de Conceptos	En el catálogo de conceptos se encuentran los siguientes números que no corresponden a un concepto sino a una partida: 607, 1638, 1801, 1963, 2106 y 2447. ¿se omitirán estos números en el catálogo, o se reenumerará el catálogo; favor de solucionar?	Es correcta su apreciación. Todos los numerales mencionados, corresponden a distintas subpartidas, por lo que no son conceptos a considerar. Se les pide a los Licitantes no reenumerar la Forma E-7.
3	Planos de Proyecto	En los planos se indican espesores de los elemento estructurales bajo el sistema métrico (mm) siendo que en México los espesores de estos elementos se manejan en sistema inglés (pulgadas). ¿Que sistema prevalecerá para la medición de los espesores de los elementos?, ya que 20 mm no es lo mismo que 3/4" (19mm)	El Sistema utilizado es el sistema métrico internacional. Los licitantes deberán apearse a la información entregada en el proyecto ejecutivo.
4	Plano PL-G01-ESTRU-00521	En el plano, se indican en las secciones A-A, B-B, C-C, D-D, E-E, F-F, una placa inferior con una longitud de 3.90m, siendo que en el mercado mexicano no se lamina en esta dimensión, se tendrá que recurrir a importar el material por lo que nuestra pregunta es ¿Cómo se pretende mantener un 70% de materiales nacionales y 30% de extranjeros?	Se deben respetar las dimensiones del Proyecto Ejecutivo, y en su caso, considerar para no sobrepasar el máximo de contenido extranjero.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Papel membretado del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	Plano PL-G01-ESTRU-00521	En el plano, se indican en la sección F-F, dos placas superiores con una longitud de 1.00m y un espesor de 60mm; siendo que en el mercado mexicano no se garantizan espesores mayores a 2", para cumplir con las garantías, se tendrá que recurrir a importar el material por lo que nuestra pregunta es ¿Cómo se pretende mantener un 70% de materiales nacionales y 30% de extranjeros?	Se deben respetar las dimensiones del Proyecto Ejecutivo, y en su caso, considerar para no sobrepasar el máximo de contenido extranjero.
6	Plano PL-G01-ESTRU-00521	En el plano, en el detalle de la sección F-F (el cual se repite en varios planos), se solicita realizar una soldadura en las 4 esquinas interiores de un elemento que se cierra como una caja, debido a las dimensiones de dicha caja (43cm de altura), no es posible realizar las 4 soldaduras interiores, ¿Es correcta nuestra apreciación?, en caso de ser correcta nuestra apreciación, ¿Cómo se solucionarían el no hacer dichas soldaduras?	Es correcta su apreciación. Las dos soldaduras en ángulo de la chapa se podrán sustituir por una soldadura lateral de penetración completa.
7	Plano PL-G01-ESTRU-00661	En el plano, en el detalle de la sección K-K (el cual se repite en varios planos), se solicita también realizar soldaduras interiores en las esquinas de un elemento que se cierra como una caja, debido a las dimensiones de dicha caja (23x25cm), no es posible realizar las soldaduras interiores, ¿Es correcta nuestra apreciación, favor de aclarar? en caso de ser correcta nuestra apreciación, ¿Cómo se solucionarían el no hacer dichas soldaduras?	Es correcta su apreciación. En la Sección K-K el licitante deberá realizar las soldaduras en retirada y se aceptarán propuestas por parte de los licitantes que garanticen la seguridad de la estructura.
8	Plano PL-G01-ESTRU-00541	En el plano, en el detalle de la sección B-B y D-D (el cual se repite en varios planos), no se indica el tipo de soldadura que se realizará para la unión del alma al patín de la viga, ¿Es correcta nuestra apreciación, favor de aclarar? En caso de ser correcta nuestra apreciación, ¿Cuál será el tipo de dichas soldaduras?	Para todo el proyecto se deberá aplicar el siguiente criterio: Las soldaduras en ángulo deberán tener un espesor de garganta igual a 0.7 veces el espesor de la chapa más delgada. En el resto de los casos las soldaduras señaladas son de penetración total.
9	Plano PL-G01-ESTRU-01090	De acuerdo al procedimiento constructivo que se indica en estos planos, se debe de tener un espacio adyacente al eje de las plias, libre de al menos 14m para el armado y montaje de las trabes del viaducto, ¿se cuenta con este espacio físicamente en el lugar de los trabajos?	El proceso constructivo deberá de ser propuesto por el licitante y detallado en su metodología.

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten notes and signatures in the middle of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Papel membretado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

10	Referencia FORMA MVP01	<p>Solicitamos a la Convocante nos indique si se otorgará alguna puntuación o porcentaje a quien proponga contratar mano de obra, bienes, maquinaria o servicios relacionados con el objeto de la licitación en la zona donde se desarrollará la obra.</p>	<p>No En virtud de que los puntos a otorgar para la evaluación técnica son los que están considerados en la FORMA MVP 01 en el Rubro Capacidad del Licitante, inciso d) Subcontratación de MIPYMES. Sin embargo, en el marco del fomento de la economía local, sin menos cabo del principio de libre competencia económica, los participantes pueden considerar la posibilidad de contratar mano de obra, bienes y servicios locales; a efecto de que la obra materia de la licitación sirva como un detonante económico de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del Estado de Jalisco; y particularmente un apoyo a la industria de la construcción local que cuenta con aproximadamente 700 empresas de diferentes especialidades afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, las cuales cuentan con experiencia y capacidad para apoyar al contratista que resulte seleccionado.</p>
----	------------------------	--	--

Atentamente,

ING. ROBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
MOTATENGIL MÉXICO, S.A. DE C.V.

(Handwritten signatures and scribbles)

(Handwritten signature)

ANEXO F

Handwritten signatures and initials are scattered at the bottom of the page. On the left, there is a signature that appears to be 'Rafael'. In the center, there is a signature that looks like 'Rafael' with a checkmark. On the right, there are several initials and signatures, including 'R', 'V', 'C', 'D', 'A', 'M', and 'S'.



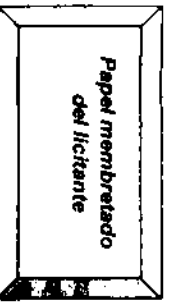
Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: **CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

ANEXO F
Licitante: ~~CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MEXICANAS, S.A. DE C.V.~~

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
11	Forma E7	<p>De acuerdo a la revisión que se ha realizado al proyecto de instalaciones por parte de nuestra área técnica se ha llegado a la siguiente conclusión:</p> <p>El proyecto de instalaciones (Eléctrico, sanitario, hidráulico, etc.) entregado por la Dependencia solo consiste en planos conceptuales y gráficos (un ejemplo es el plano DGTFM2112-PL-D00-ENEBT-00201) por lo que no se puede realizar una cuantificación de todo el material que se requiere para elaborar un presupuesto por "pza." solicitado en la Forma E-7.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo de todas las instalaciones donde se especifique Cableados, Trayectorias, Ducterías, tableros, etc.</p>	<p>El proyecto de instalaciones entregado no consiste en planos conceptuales y básicos, sino en planos con definición de proyecto ejecutivo con memoria, planos, especificaciones y catálogo de conceptos por lo que es posible su cotización, tal y como se solicita.</p> <p>En cuanto al Proyecto de baja tensión, se ha complementado la información originalmente entregada, y se puede localizar en la información entregada el 14 de Abril de 2014.</p>
12	Forma E7	<p>En la partida de Obras donde se incluyen (Telecomunicaciones, Maxigas, Hidráulica, Drenaje y CFE) donde en el alcance de la cotización se solicita el Diseño y la Construcción, solicitamos a la Dependencia indique un costo fijo para las partidas antes mencionadas, esto con la finalidad de que todos los licitantes estemos en igualdad de condiciones en nuestra oferta.</p>	<p>Se les informa a los Licitantes que cada uno estimará los costos conforme a su experiencia. En todo caso, deberán estar debidamente identificados y desglosados.</p>
13	Aclaraciones de la 1er Junta	<p>En la base quinta numeral 2 Relación de Contratos, de la convocatoria, Sección Viaductos Elevados, solicitamos que para acreditar la experiencia de estos, se pueda cumplir mediante la suma de varios contratos y que el acumulado de ellos nos dé un total de 5 kilómetros. Esto debido a que finalmente aunque sea en varios contratos se estaría cumpliendo con la experiencia solicitada.</p> <p>Favor de indicarnos si nuestra solicitud es procedente.</p>	<p>Se aclara al Licitante que en la Junta de Aclaraciones celebrada el 8 de abril de 2014 modificó el alcance del concepto "Obras en viaductos elevados" para el efecto de establecer que la longitud total de los viaductos debía sumar como mínimo 5 kilómetros, y que tal extensión podrá acreditarse con uno o más contratos, en el entendido de que uno de esos contratos debe tener por objeto una "obra de viaductos elevados" con una longitud de 4 kilómetros.</p>

[Handwritten signatures and initials are present in the margins of the page, including a large signature at the bottom right and various initials on the left and top right.]



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

14	Bases del Concurso	<p>Debido a la falla del proyecto ejecutivo de las instalaciones en General, así como a la falla de información para las Obras Indicadas y debido al poco tiempo con que se cuenta para analizar y poder realizar la cuantificación y valoración de estos conceptos, solicitamos a la SCT una prórroga de 60 días calendario.</p>
15	<p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00101</p> <p>DHGRAMA UNIFILAR GENERAL BT (SAF) EST. ELEVADA</p>	<p>En el plano de referencia en media tensión no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si las acometidas son aéreas o subterráneas • Puntos de acometida • Circuitos que se alimentan. • Tipos y capacidades de los tableros • Tipos y calibres de conductores. • Canalización • Equipos y tipo de protección. <p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo</p>

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Papel membreado
del licitante

Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

<p>1</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00101</p> <p>DIAGRAMA UNIFILAR GENERAL BT (SAF) EST ELEVADA</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00201</p> <p>ESQUEMA DIAGRAMA UNIFILAR GENERAL B T</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00301</p> <p>DIAGRAMA ELEC. Y PLANOS DE EQUIPAMIENTO DE LOS TABLEROS B T</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cálculo, tipos y capacidades de los Transformadores.• Cálculo, tipos y diámetros de la tubería donde se canalizarán los conductores en baja tensión.• Tipos y capacidades de los tableros en baja tensión.• Equipos (calculado) y tipos de protección. <p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo</p>	<p>1) - (Cálculo, tipos y capacidades de los Transformadores) Todo lo referente a Media Tensión y en especial, los Transformadores ubicados en las SAF's, es objeto del subsistema AMT. En el plano DGTFM2112-PL-DOO-ENE-BT-00101, los recuadros SAF-1 y SAF-2 son del alcance del subsistema AMT que nos es objeto de este contrato</p> <p>2) - (Cálculo, tipos y diámetros de la tubería donde se canalizarán los conductores en baja tensión) Remitimos a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo. Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución</p> <p>3) - (Tipos y capacidades de los tableros en baja tensión) Remitimos a las especificaciones particulares desde EP 113 hasta EP 119, en relación a los tipos y capacidades de los Tableros, y Equipos y Tipo de Protección, donde se especifican dimensiones tableros y número máximo de salidas equipadas</p> <p>4) - (Equipos (calculado) y tipos de protección) Remitimos a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección.</p>
<p>16</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00401</p> <p>ESQUEMA TABLEROS INTELIGENTES DE ALUMBRADO</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00501</p> <p>ENERGÍA BAJA TENSÓN ARD DE MANDO Y CONTROL INTERFAS CON TELEMANDO Y ESTACIONES (TES)</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alimentación a los tableros, tipo de conductor y tipo de canalización• En la sala de baja tensión no se especifican los tipos y capacidades de tableros.	<p>Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección.</p>
<p>17</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00601</p> <p>ARREGLO EQUIPOS SALA B T (SOMBRA VIADUCTO) ESTACION TIPO ELEVADA</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00701</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alimentación a los tableros, tipo de conductor y tipo de canalización• En la sala de baja tensión no se especifican los tipos y capacidades de tableros.	<p>Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección.</p> <p>1) (Alimentación a los tableros, tipo de conductor y tipo de</p>

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Papel membretado
del licitante

Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

<p>ARREGLO EQUIPOS SALA B.T. ESTACION TIPO ELEVADA NIVEL ANDEN DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-00801 ARREGLO EQUIPOS SALA B.T. ESTACION TIPO ELEVADA NIVEL ANDEN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los tableros no especifican las capacidades de protección en baja tensión. Alimentación hacia los Equipos de sala de baja tensión. <p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo.</p>	<p>canalización) Remitirse a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo. Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución.</p>
<p>DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-00801 ARREGLO EQUIPOS SALA B.T. ESTACION TIPO ELEVADA NIVEL ANDEN</p>	<p>En este plano se indica la trayectoria para la alimentación a cada tablero y equipo, pero no especifica dimensiones de charola, equipos que alimentan tipos de calibres y de conductor. Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo.</p>	<p>-Remitirse a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo. Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución. Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección.</p>
<p>DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-00901 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE ALUMBRADO ESTACION TIPO ELEVADA NIVEL VESTIBULO DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-01001 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE ALUMBRADO ESTACION TIPO ELEVADA NIVEL ANDEN DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-01002 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de cable, calibres del conductor, diámetros y tipo de tubería que alimenta a cada una de las luminarias. Circuito y tableros a que corresponde cada luminaria. Tipo y marca de apagadores. Cuadros de carga a los que pertenecen cada una de las luminarias. 	<p>1) (Tipo de cable, calibres del conductor, diámetros y tipo de tubería que alimenta a cada una de las luminarias) Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección.</p> <p>1) (Tipo de cable, calibres del conductor, diámetros y tipo de tubería que alimenta a cada una de las luminarias) Remitirse a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo.</p>

[Handwritten signatures and initials are present in the left margin of the page.]

Papel membrado
del licitante

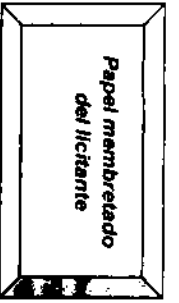
Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

<p>DE ALUMBRADO ESTACIÓN TIPO ELEVADA NIVEL ANDÉN DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-01101 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE ALUMBRADO ESTACIÓN TIPO ELEVADA NIVEL LOCALES TÉCNICOS</p>	<p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo.</p>	<p>Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución. 2) y 4) - (Circuito y tableros a que corresponde cada luminaria y Cuadros de carga a los que pertenecen cada una de las luminarias) Forma parte del alcance del proyecto de detalle a desarrollar previa la ejecución. En la EP 120 se realiza una asignación de zonas de estación a un determinado circuito, pero el balanceo y la asignación de cada luminaria individual forma parte del proyecto de detalle. 3) (Tipo y marca de apagadores) No se especifican marcas en el proyecto EBT. Los apagadores están especificados en la EP 122.</p>
<p>DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-01201 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE CONTACTOS ESTACIÓN TIPO ELEVADA NIVEL VESTIBULO DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-01301 DISTRIBUCIÓN DE CONTACTOS ESTACIÓN TIPO ELEVADA NIVEL ANDÉN DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-01401 DISTRIBUCIÓN DE CONTACTOS ESTACIÓN TIPO ELEVADA NIVEL LOCALES TÉCNICOS</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de cable, calibres del conductor, diámetros y tipo de tubería que alimenta a cada una de los contactos.• Circuito y tableros a que corresponde cada contacto.• Tipo y marca de contactos.• Cuadros de carga a los que pertenecen cada uno de los contactos <p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo</p>	<p>1) (Tipo de cable, calibres del conductor, diámetros y tipo de tubería que alimenta a cada una de los contactos) Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección. 1) (Tipo de cable, calibres del conductor, diámetros y tipo de tubería que alimenta a cada una de los contactos) Remitirse a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo. Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución y 2) y 4) (Circuito y tableros a que corresponde cada contacto y Cuadros de carga a los que pertenecen cada uno de los contactos) Forma parte del alcance del proyecto de detalle a desarrollar</p>

20

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELECTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	En el plano de referencia no se especifica o indica lo siguiente:	<p>previa la ejecución. En la EP 120 se realiza una asignación de zonas de estación a un determinado circuito, pero el balanceo y la asignación de cada contacto individual forma parte del proyecto de detalle.</p> <p>3) (Tipo y marca de contactos) No se especifican marcas en el proyecto EBT. Los contactos están especificados en la EP 124.</p>
<p>ARQUITECTURA DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA ESTACIÓN TIPO ELEVADA</p>	<p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calibre y tipo de conductor a instalar de puesta a tierra. • Tipos de conectores de derivación a cada uno de los equipos de puesta a tierra. • Tipos y dimensiones de los electrodos. 	<p>1) y 2) (Calibre y tipo de conductor a instalar de puesta a tierra y Tipos de conectores de derivación a cada uno de los equipos de puesta a tierra) Remítirse a la EP 128, en la que se aclara todo lo anterior.</p> <p>3) (Tipos y dimensiones de los electrodos) Como electrodo de puesta a tierra se ha optado por la armadura estructural del concreto de obra civil. El proyecto de obra civil ya contempla las actuaciones necesarias para que la armadura estructural del concreto de la estación sea el electrodo de puesta a tierra de la estación.</p> <p>El proyecto ejecutivo ya le fue entregado a la empresa</p>
<p>DISTRIBUCIÓN DE PUESTA A TIERRA ESTACIÓN TIPO ELEVADA.</p>	En el plano de referencia no se especifica o indican los tipos de conectores de derivación a cada uno de los equipos de puesta a tierra. Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo.	Remítirse a la EP 128, en la que se aclara el sistema de puesta a tierra.
23	<p>DGTFM2112PPL-DOO-ENE-BT-00102 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS B.T ESTACIÓN BÁSICA NIVEL LOCALES TÉCNICOS</p>	<p>En el plano de referencia no se especifica o indican los alimentadores, tableros y Capacidad de protección a cada uno de los equipos. Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo.</p>

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

<p>24</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-00101</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE ALUMBRADO TRAMO INTERESTACIÓN TIPO SUBTERRÁNEO (TUNEL)</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo y calibre del conductor. Diámetro y tipo de tubería Circuito y tablero a que pertenecen las luminarias. <p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo</p>	<p>1) (Tipo y calibre del conductor) Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2) (Diámetro y tipo de tubería) Remitirse a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo. Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución. 3) (Circuito y tablero a que pertenecen las luminarias) Forma parte del alcance del proyecto de detalle a desarrollar previa la ejecución. En la EP 120 se realiza una asignación de zonas de interestación a un determinado circuito, pero el balanceo y la asignación de cada luminaria individual forma parte del proyecto de detalle.
<p>25</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-00201</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE CONTACTOS TRAMO INTERESTACIÓN TIPO ELEVADO (VIADUCTO)</p> <p>DGTFM2112PPL-DOO-ENEBT-00201</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE CONTACTOS TRAMO INTERESTACIÓN TIPO SUBTERRÁNEO (TUNEL)</p>	<p>En los planos de referencia no se especifica o indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo y calibre del conductor Diámetro y tipo de tubería Circuito y tablero a que pertenece los contactos. <p>Solicitamos a la Dependencia el proyecto ejecutivo.</p>	<p>1) (Tipo y calibre del conductor) Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección</p> <p>2) (Diámetro y tipo de tubería) Remitirse a la especificación particular EP 121, en relación a la Canalización, donde se desglosan los metrajes de canalización, y tipo, previstos para cada estación tipo. Asimismo toda la pequeña canalización: charolas, ductos, etc., asociado a cada alimentador, forma parte del concepto cableado, o del propio elemento</p>

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	<p>Derivado a la falta de información, y detalles observados durante la revisión realizada por nuestra área técnica, solicitamos a la Dependencia incluir la siguiente información en el proyecto ejecutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalles de conexión y montaje de luminarias • Especificación y detalles de conexión y montaje de contactos • Especificación y detalles de conexión y montaje de tableros • Detalles de cuartos de tableros • Detalles de subestación. • Cuadros de acometidas de media tensión • Detalles de cargas de cada tablero. • Detalles de soporteria de tuberías • Detalles de soporteria para charolas. • Calculo de caída de tensión y regulación • Memoria técnica descriptiva. <p>Favor de confirmar.</p>	<p>consumidor (alumbrado, contactos, etc.), y debe ser desarrollado en el correspondiente Proyecto de Detalle previa a la ejecución.</p> <p>3) (Circuito y tablero a que pertenece los contactos) Forma parte del alcance del proyecto de detalle a desarrollar previa la ejecución. En la EP 120 se realiza una asignación de zonas de estación a un determinado circuito, pero el balanceo y la asignación de cada contacto individual forma parte del proyecto de detalle.</p> <p>1), 2), 3), 4), 8), y 9) (Detalles de conexión y montaje de luminarias, Especificación y detalles de conexión y montaje de contactos, Especificación y detalles de conexión y montaje de tableros, Detalles de cuartos de tableros, Detalles de soporteria de tuberías, Detalles de soporteria para charolas) La información contenida en el proyecto ejecutivo es completa y suficiente para presentar la proposición correspondiente</p> <p>5) y 6) No forma parte del alcance de la presente licitación.</p> <p>7) y 10) (Cuadros de cargas de cada tablero y Calculo de caída de tensión y regulación) Remitirse a la especificación particular EP 120, en relación a los circuitos que se alimentan, y tipos y calibre de los conductores, donde se desglosan los metrajes de cada calibre de cable previstos para cada estación tipo, y donde para cada tablero, se especifican el número de salidas, calibre de las mismas y las capacidades de protección y caídas de tensión.</p>
<p>26</p> <p>PROYECTO ELECTRÓNICO</p>		<p>11) (Memoria técnica descriptiva.) Esta documentación forma parte de la documentación entregada</p>

Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Papel membretado
del licitante

Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

27	Bases de Concurso	Debido a la falla del proyecto ejecutivo de las instalaciones en General, reiteramos nuestra solicitud a la SCT para que de una prórroga de 60 días calendario para la presentación de propuestas.	No existe la falla del proyecto ejecutivo y el licitante tampoco la identifica. No es posible acceder a la petición del Licitante en el sentido de diferir la fecha de entrega de propuestas. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de ofertas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
----	-------------------	--	---

Atentamente,

ING. LUIS ESPINOZA DE LOS MONTEROS GARCÍA
CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MEXICANAS, S.A. DE C.V.

(Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature at the top right, several scribbles in the middle, and a signature at the bottom right.)

ANEXO G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO G
Licitante: GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

Num.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Formato E7	Solicitamos el proyecto referente a los conceptos 358 y 359 para poder coitzar los trabajos de alumbrado y contactos en los tramos interestaciones de Viaducto	Se entregan las especificaciones EP 134 y EP 135 correspondientes a los conceptos 358 y 358 a, así como al 359, respectivamente. (información entregada de forma digital el 14 de Abril del 2014)
2	Formato E7	Los conceptos del 360 al 368, son referidos a los tramos interestación. En caso de ser afirmativo solicitamos proporcionen proyecto referente.	Se pide a los Licitantes eliminar los Conceptos No. 360 al 368, referentes a la partida de SEAT 1, ya que no corresponden a esta licitación. Se pide a los participantes no reenumerar la Forma E-7.

Atentamente,

C. CLAUDIA IVETT SOLANO SALAS
GAMI, INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

ANEXO H

/

R

✓
P. P. J. J.

/

Di.
D
O
B
S
/

Papel membretado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO H
Licitante: ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Quinta	<p>Solicitamos aclarar los requisitos concretos necesarios para acreditar la experiencia de los seis puestos de personal exigidos dentro del cuadro modificado en la primera Junta de Aclaraciones en donde se exige "experiencia en la construcción de Proyectos Similares" teniendo en cuenta que en la nueva definición de "obra similar" dada también en la primera Junta de Aclaraciones exigen proyectos de características muy dispares: obra civil (viaductos 5 kms) y edificación (terminales o administrativos 10,000m²). Esta disparidad nos genera de inmediato las siguientes dudas:</p> <p>a) ¿es necesario que un individuo cumpla con los dos tipos de obras? Entendemos que encontrar la doble condición es excesivamente singular dentro de cualquier historico de obras razonable dentro de la vida profesional de un individuo.</p> <p>b) ¿basta con que se acredite la experiencia en uno de los dos tipos?</p> <p>c) ¿el haber utilizado la palabra "obras similares" en la definición y "proyectos similares" en el requisito hace que esa condición, para el caso del personal, pueda no ser tan restrictiva y se entienda por "proyectos similares" obras de infraestructura semejantes pero no condicionadas por el volumen o longitud de la definición?</p>	<p>a) y b) Se informa al licitante que el perfil de los profesionales técnicos responsables de dirección, administración y ejecución de los trabajos que se solicitan en la Base Quinta, apartado 1 deberá de cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el superintendente se solicita que tenga experiencia en los dos diferentes tipos de obra definidas como obras similares.• Para los coordinadores y responsables técnicos se indica en dicha tabla la especialidad de cada uno de ellos, así por ejemplo el coordinador de viaducto deberá tener la especialidad solo en ese tipo de obra• Para el personal técnico en áreas administrativas como por ejemplo el Responsable técnico de seguridad y salud deberá de tener experiencia en alguna de los dos diferentes tipos de obra definidos como obras similares. <p>c) Para la evaluación del personal se tomará en cuenta su participación en "obras similares" tal y como quedo en la definición establecida en el punto 6.1 de las aclaraciones de la convocante en el acta de la segunda junta de aclaraciones de fecha 8 de abril del presente y que indica lo siguiente:</p>

OBRAS SIMILARES

OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS - obras con viaductos

Q X B O P R

Papel membretado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN RÁPIDO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		<p>metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ, que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros. Al menos uno de los contratos debe tener dentro de su objeto la construcción de viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros.</p> <p>OBRA DE EDIFICACIÓN: Construcciones comerciales de servicios o terminales de pasajeros con estructura metálica, y superficie mínima de 10,000 m² de construcción.</p>
--	--	--

Atentamente,

ING. VÍCTOR CABRERA GÓMEZ
ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

(Handwritten signatures and marks)

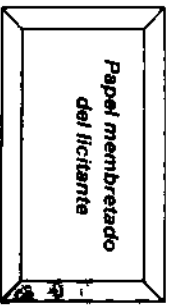
(Handwritten marks: a large 'X', a circle with a dot, and other scribbles)

(Handwritten marks: a large 'P' and other scribbles)

(Handwritten mark: a large 'G')

ANEXO I

[Handwritten signatures and scribbles are present around the title, including a large 'R' and various illegible marks.]



Preguntas para la Junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO I
Licitante: CONSTRUCCIONES URALES, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	1ª JUNTA DE ACLARACIONES. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes	Se indica en el punto 1 de las Aclaraciones: DEFINICIONES, OBRA SIMILAR: Se consideraran obras similares las siguientes: OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS - Obras con viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros. Al menos uno de los contratos debe tener dentro de su objeto la construcción de viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, con una longitud de por lo menos 5 (cinco) kilómetros. Al respecto entendemos que la longitud solicitada se refiere al total del contrato ¿es correcta nuestra apreciación?	Acorde a lo establecido en el apartado 6.1 del acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de fecha 8 de abril de 2014, donde se precisó la definición de "... OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS.- obras con viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ, que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros. Al menos uno de los contratos debe tener dentro de su objeto la construcción de viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros..." hacemos del conocimiento del licitante que se deberá acreditar haber ejecutado o estar ejecutando obras de viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros, pero al menos 1 uno de los contratos deberá tener por objeto la construcción de una obra de viaductos elevados con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros
2	1ª JUNTA DE ACLARACIONES. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes	En el supuesto de que dicha longitud de 5 (cinco) kilómetros se refiera en exclusivo a estructuras tipo Viaducto, respetuosamente proponemos a la Convocante, que se reduzca dicha longitud solicitada, ya que en los últimos años en nuestro país obras con tales características se refieren específicamente a los segundos pisos, autopistas urbanas y a la línea 12 del metro. Lo anteriormente propuesto con el espíritu de: a) No establecerse requisitos que tengan por objeto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia en la presente licitación. b) Se podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria siempre que con ello NO tenga por objeto limitar el número de licitantes	Acorde a lo establecido en el apartado 6.1 del acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de fecha 8 de abril de 2014, donde se precisó la definición de "... OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS.- obras con viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ, que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros. Al menos uno de los contratos debe tener dentro de su objeto la construcción de viaductos metálicos o mixtos, prefabricados o colados in-situ, con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros..." hacemos del conocimiento del licitante que se deberá acreditar haber ejecutado o estar ejecutando obras de viaductos metálicos mixtos, prefabricados o colados in-situ que en su longitud total sumen como mínimo 5 (cinco) kilómetros, pero al menos 1 uno de los contratos deberá tener por objeto la construcción de una obra de viaductos

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: **CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

	<p>Lo anteriormente citado con base en lo establecido en el CAPITULO SEGUNDO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, Artículos 31 y 34 respectivamente, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>	<p>elevados con una longitud de por lo menos 4 (cuatro) kilómetros.</p> <p>Se recuerda al licitante que en términos de lo establecido en el artículo 31, fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas la Convocante tienen la obligación de establecer en la convocatoria la forma en que los licitantes deben acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiere para participar en la licitación de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante la determinación del número de profesionales técnicos responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos que asignará a la ejecución del contrato, por lo que a la presentación de ofertas por lo menos deberá exhibir la documentación de 1 persona para cada uno de los cargos (Superintendente del proyecto, Coordinador del viaducto, Responsables técnico de tramos de viaducto, Responsable técnico de estructura de estaciones, responsable técnico de acabados de estaciones, Responsable técnico de instalaciones electromecánicas de estaciones, responsable técnico de seguridad y salud, responsable técnico de planificación, responsable técnico de gestión de calidad, responsable técnico de mediciones y presupuesto, responsable técnico de servicios afectados y reposición y responsable en medio ambiente).</p> <p>El diseño definitivo de las estructuras de los viaductos está elaborado de conformidad con la última versión de las normas de las siguientes instituciones, en lo que sea aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials) LRFD Bridge Design Specifications, 2010 • AREMA (American Railway Engineering Association) Manual for Railway Engineering • AASHTO LRFD - Guide Specifications for LRFD Seismic Bridge Design, 2009 (2010 Interim Revisions)
<p>1ª JUNTA DE ACLARACIONES. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes</p>	<p>En la aclaración 4, en la parte de "DEBE DECIR" se solicita "Responsables Técnicos de tramos de Viaducto" Solicitamos que la Convocante complemente el cuadro de personal sujeto a evaluación indicando el número de profesionistas solicitados, tanto para éste tipo de responsables como para el resto del personal.</p>	
<p>GENERAL</p>	<p>Solicitamos amablemente a la Convocante nos señale bajo que normativa se ha realizado el diseño y proyecto de la estructura relativa a la presente licitación, esto es: Normativa para la Infraestructura del Transporte de la SCT, Manual Arema, etc.</p>	

(Handwritten signatures and marks)

Papel membretado del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

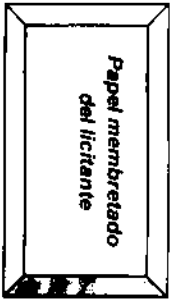
	<ul style="list-style-type: none"> • ACI 318 - Requisitos de Reglamento para Concreto Estructural. • ASTM - American Society of Testing and Materials • ACI - American Concrete Institute. • AWS - American Welding Society • Manual de diseño del Ferrocarril Metropolitano del DF • Manual de diseño de obras civiles del CFE (Comisión Federal de Electricidad). • N-PRY-CAR-6-01-003/01. Proyecto de puentes y estructuras. SCT. • N-PRY-CAR-6-01-004/01. Proyecto de puentes y estructuras. SCT. • Las normas que se utilizaron en el desarrollo del proyecto de la estructura principal de las estaciones son las que se citan a continuación. • AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials) LRFD Bridge Design Specifications 2010 • AREMA (American Railway Engineering Association). Manual for Railway Engineering. • AASHTO LRFD - Guide Specifications for LRFD Seismic Bridge Design. 2009 (2010 Interim Revisions) • ACI 318 - Requisitos de Reglamento para Concreto Estructural. • ASTM - American Society of Testing and Materials • ACI - American Concrete Institute. • AWS - American Welding Society • Manual de diseño del Ferrocarril Metropolitano del DF • Manual de diseño de obras civiles del CFE 2008 (Comisión Federal de Electricidad) • N-PRY-CAR-6-01-003/01 Proyecto de puentes y estructuras. SCT. • N-PRY-CAR-6-01-004/01. Proyecto de puentes y estructuras. SCT • Recommendations UIC Code 776-3
--	---

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

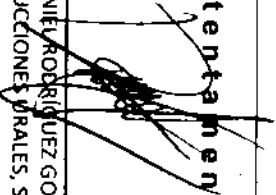


Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

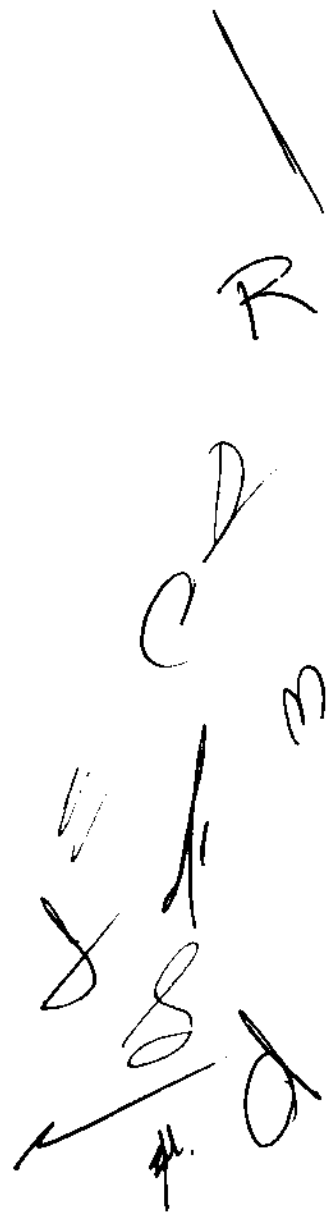
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	GENERAL	Debido a la gran cantidad de información que tenemos que revisar solicitamos amablemente a la Convocante una prórroga de 15 días naturales con el objeto de poder realizar una mejor propuesta más detallada.	No es posible acceder a la petición del Licitante en el sentido de dñentr la fecha de entrega de propuestas. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de ofertas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
---	---------	---	--

Atentamente,


C. DANIEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CONSTRUCCIONES MORALES, S.A. DE C.V.

ANEXO J

A handwritten signature consisting of a large, stylized capital letter 'C' followed by a vertical line.A handwritten signature consisting of a large, stylized capital letter 'Y' followed by a vertical line.A handwritten signature consisting of a large, stylized capital letter 'J' followed by a vertical line.A handwritten signature consisting of a large, stylized capital letter 'R' followed by a vertical line.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO J
Licitante: CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.

Num.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	<p>BASES DE LICITACIÓN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD</p> <p>2.- Relación de los contratos de trabajos similares a los de LA CONVOCATORIA</p>	<p>EN LAS BASES DE LICITACION, SE DEFINIA COMO PROYECTO SIMILAR: PROYECTOS DE VIADUCTOS METÁLICOS O MIXTOS QUE EN SU LONGITUD TOTAL SUMEN COMO MÍNIMO 750 METROS POR CONTRATO, Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES, INDUSTRIALES, COMERCIALES, DE SERVICIOS O TERMINALES DE PASAJEROS CON ESTRUCTURA METÁLICA O MIXTA CON AL MENOS 10,000 M2 DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p>POSTERIORMENTE, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE MODIFICÓ DICHA DEFINICIÓN, PASANDO A SER: OBRAS DE VIADUCTOS ELEVADOS, OBRAS CON VIADUCTOS METÁLICOS O MIXTOS, PREFABRICADOS O COLADOS IN-SITU, QUE EN SU LONGITUD TOTAL SUMEN COMO MÍNIMO 5 (CINCO) KILOMETROS. AL MENOS UNO DE LOS CONTRATOS DEBE TENER DENTRO DE SU OBJETO LA CONSTRUCCION DE VIADUCTOS METÁLICOS O MIXTOS, PREFABRICADOS O COLADOS IN-SITU, CON UNA LONGITUD DE POR LO MENOS 5 (CINCO) KILOMETROS. OBRAS DE EDIFICACION: CONSTRUCCIONES COMERCIALES, DE SERVICIOS O TERMINALES DE PASAJEROS CON ESTRUCTURA METÁLICA, Y SUPERFICIE MÍNIMA DE 10,000 M2 DE CONSTRUCCION.</p> <p>BASANDONOS EN LA DISTANCIA EXISTENTE ENTRE ESTACIONES, QUE ES LA QUE MARCARÁ LA LONGITUD REAL DE EJECUCION DE LOS VIADUCTOS DE LA OBRA QUE NOS OCUPA, Y QUE ES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 807 METROS ENTRE LAS ESTACIONES 1 Y 2. • 1,548 METROS ENTRE LAS ESTACIONES 2 Y 3. 	<p>No es posible acceder a su petición, en atención al hecho de que la experiencia requerida fue determinada con apego a lo establecido en el artículo 31, fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas donde se establece la obligación a cargo de la convocante de establecer en la convocatoria la forma en que los licitantes deben acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiere para participar en la licitación de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, y a lo dispuesto en el artículo 44, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas donde se establece que atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, en las propuestas los licitantes deben justificar documentalmente, la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares.</p> <p>En ese tenor la convocante en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 8 de abril de 2014 modificó el alcance del concepto "Obras en viaductos elevados" para el efecto de establecer que la longitud total de los viaductos debía ser de 5 kilómetros, y que tal extensión podría acreditarse con uno o más contratos, en el entendido de que uno de esos contratos debe por objeto tener "Obras en viaductos elevados" con una longitud de por lo menos 4 kilómetros</p>

Handwritten marks and scribbles at the top left of the page.

Handwritten marks and scribbles in the middle of the page.

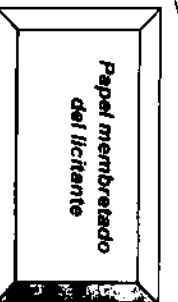
Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

Papel membrado
del licitante

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	<ul style="list-style-type: none">• 1,399 METROS ENTRE LAS ESTACIONES 3 Y 4.• 1,342 METROS ENTRE LAS ESTACIONES 4 Y 5.• 1,147 METROS ENTRE LAS ESTACIONES 5 Y 6.• 1,412 METROS ENTRE LAS ESTACIONES 6 Y 7. <p>CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA LA REVISIÓN DE LA DEFINICIÓN DE OBRA SIMILAR (VOLVIENDO A LAS BASES DE LICITACIÓN ORIGINALES, QUE CONSIDERABAN COMO OBRAS SIMILARES VIADUCTOS METÁLICOS O MIXTOS DE 750 METROS DE LONGITUD, PUES SE ENCUENTRA MÁS PRÓXIMO A LAS LONGITUDES DE ESTE PROYECTO).</p>	<p>No es posible acceder a su petición, en atención al hecho de que la experiencia requerida fue determinada con apego a lo establecido en el artículo 31, fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas donde se establece la obligación a cargo de la convocante de establecer en la convocatoria la forma en que los licitantes deben acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiere para participar en la licitación de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, y a lo dispuesto en el artículo 44, fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas donde se establece que atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, en las propuestas los licitantes deben justificar documentalmente, la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares.</p>
<p>BASES DE LICITACIÓN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD</p> <p>2.- Relación de los contratos de trabajos similares a los de LA CONVOCATORIA</p>	<p>NOS LLAMA PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN QUE, EN LA LICITACIÓN LO-009000988-2014, ESTA MISMA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, PARA 18.6 KM DE VIADUCTO, ESTA SOLICITANDO PARA VALORAR LOS SUBRUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, CINCO KILOMETROS DE VIADUCTO. SIGUIENDO LA MISMA PROPORCIONALIDAD, PARA LA OBRA QUE NOS OCUPA, DEBERÍAN SOLICITARSE 2.3 KM DE VIADUCTO, POR LO QUE LES SOLICITAMOS QUE LA LONGITUD REQUERIDA PARA EXPERIENCIA NO ESTE POR ENCIMA DE 3 KM.</p>	
<p>PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES</p>	<p>EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPONDIENDO A LAS PREGUNTAS DE OTRO LICITANTE, SE CONTESTÓ QUE TANTO EL TRASPLANTE DE ARBOLES, COMO EL RETIRO DE PUENTES PEATONALES, COMO EL RETIRO DE MONUMENTOS, AL INICIO DE LA OBRA, LA RESIDENCIA DETERMINARÁ QUIEN REALIZARÁ SU</p>	<p>No. Se comunica al Licitante que en la Forma E-7, debe de incluir los conceptos referentes a Puentes peatonales así como el programa de Restauración de árboles en la partida de Urbanización, sub-partida Reposición de Vialidad</p>



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	<p>RETIRO.</p> <p>ENTENDEMOS CON ELLO QUE NO DEBEMOS COTIZAR DICHAS PARTIDAS O ASIGNARA LA DEPENDENCIA UN MONTO PARA QUE TODOS LOS LICITANTES ESTEMOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES?</p>	<p>El Contratista deberá de proponer los horarios de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.</p>
<p>4</p> <p>"TRABAJO POR EJECUTAR VIADUCTO 1"</p>	<p>¿EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN DE HORARIO PARA ALGUNO O ALGUNOS DE LOS TRABAJOS POR EJECUTAR?</p>	<p>Es aceptable su propuesta, pero se informa al licitante que deberá tomar las medidas necesarias para que la documentación que presente contenga toda la información que se solicita en la convocatoria y demás documentos que la integran.</p>
<p>5</p> <p>PRPUESTA TECNICA/PROPUESTA ECONOMICA</p>	<p>¿PODEMOS PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA CON LOS FORMATOS QUE NOS ARROJA NUESTRO SOFTWARE DE PRECIOS UNITARIO SIEMPRE Y CUANDO ESTOS CONTENGAN TODA LA INFORMACION QUE SOLICITA LA DEPENDENCIA?</p>	<p>El Contratista deberá de proponer los frentes de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.</p>
<p>6</p> <p>"TRABAJO POR EJECUTAR VIADUCTO 1"</p>	<p>¿CUANTOS FRENTES DE TRABAJO SON LOS MINIMOS QUE SE DEBERÁN DE CONSIDERAR PARA LA EECUCIÓN DE LOS PRESENTES TRABAJOS?</p>	<p>Los Bancos de Materiales propuestos, se encuentran en el documento DGTFM2112-ME-A00-GEOTE-00001-INFORME GEOLOGICO Y DE CAMPANA DE CAMPO que se ubican en la siguiente ruta del DVD 1 de 2 del Proyecto Ejecutivo: 01 Mecánica de Suelos\Anexo 1 Informe Geológico y de campaña de campo.</p> <p>Los bancos de recepción de material producto de excavaciones y/o demoliciones (de tiro), serán los indicados por la Dependencia de conformidad con la Manifestación de Impacto Ambiental, aprobados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)</p>
<p>7</p>	<p>PROPUESTA TECNICA/12.- Relación de bancos de materiales propuestos por EL LICITANTE</p>	

Atentamente,

ING. MIGUEL ANGEL MALDONADO SALAS
CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE CV.

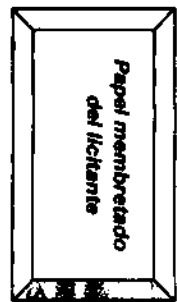
(Handwritten signatures and scribbles)

(Handwritten signature)

ANEXO K

[Handwritten signatures and initials are present around the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a vertical list of initials on the right.]

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria




LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ANEXO-K
 Licitante: CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Num.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 13	<p>Porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos de esta licitación será del 40% y de mano de obra del 70%.</p> <p>Se solicita a la convocante sea tan amable en considerar este formato, derivado de que la licitación es nacional y únicamente comprende la obra civil, la cual se compone en su mayoría de estructura metálica, acero corrugado y concreto, los cuales son fabricados y comercializados en el país.</p> <p>Por lo tanto solicitamos se considere cubrir el requisito con una carta firmada por el representante legal donde se compromete a cumplir con los mínimos de contenido nacional solicitados en el pliego de bases.</p>	<p>Se informa al licitante que deberá apearse a los requerimientos establecidos en la convocatoria, por lo que deberá considerar el Formato cálculo y declaración del grado de integración nacional</p>

Atentamente,


 ARQ. DIANA RIVERA LÓPEZ
 CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

(Handwritten notes and signatures)

Q 3

